

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 1 de 11

INFORME EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2018

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.



GD-PR001 V.1

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 2 de 11

Plan de Acción Anual 2018 y Plan de acción Cuatrienal 2016-2019:

Con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación se construyó el Plan de Acción para la vigencia 2018, adoptado mediante Resolución No. 0163 del 2 de Mayo de 2018 “Por la cual se aprueba el Plan de Acción del Concejo de Bogotá D.C., para la vigencia 2018”.

En atención a lo expuesto en reunión realizada el 17 de septiembre de 2018, los Asesores de la Mesa Directiva y Profesionales de Apoyo, recomendaron la modificación al Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 y Plan de Acción 2018, para lo cual la Oficina de Planeación concertó con los Directivos responsables de los procesos, los ajustes que fueron plasmados en la Resolución No. 059 del 2018 “Por la cual se aprueba la modificación al Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 y la modificación al Plan de Acción del Concejo de Bogotá, D.C., para la vigencia 2018”

Finalmente, se consolidaron los resultados alcanzados en la vigencia 2018 logrando una ejecución del **98,17%**.

Informe de Ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 y Plan de Acción Anual 2018		Acumulado Año	N° Ind
OBJETIVO	ESTRETEGIAS		
1. VISIBILIZAR LA GESTIÓN DEL CONCEJO.	1.1. Formular y ejecutar el Plan Anual de Medios	100,00%	1 a 2
	1.2. Posicionar y enaltecer el otorgamiento de las condecoraciones institucionales	100,00%	3
	1.3. Establecer mecanismos de rendición de cuentas	89,91%	4 a 8
	1.4. Fortalecer el Régimen de Bancadas en la Corporación	95,43%	9 a 10
2.- HACER MÁS EFICIENTE Y EFICAZ LA FUNCIÓN NORMATIVA Y DE CONTROL POLÍTICO.	2.1. Tramitar el Proyecto de Acuerdo del Nuevo Reglamento Interno	100,00%	11
	2.2. Depurar de la producción normativa.	100,00%	12
	2.3. Planta de personal ajustada a la nueva estructura.	85,00%	13 a 14
3. FORTALECER Y ACTUALIZAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS	3.1. Efectuar el reforzamiento del Claustro del Concejo de Bogotá de acuerdo con la normatividad vigente. (Ejecución contrato de obra - refuerzo del claustro) y actividades accesorias.	100,00%	15 a 19
	3.2. Arrendamiento de instalaciones y bodegas para el almacenamiento de materiales y objetos	100,00%	20
	3.3. Actualizar la plataforma tecnológica del Concejo de Bogotá, D.C.	100,00%	21 a 35
	3.4. Desarrollar la implementación del esquema de seguridad de los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situación de riesgo extraordinario o extremo.	100,00%	36 a 37
	3.5. Adquisición, entrega y montaje de mobiliario y equipo de oficina.	100,00%	38
	3.6. Realizar los estudios técnicos y de viabilidad presupuestal para la adquisición o construcción de una sede administrativa y auditorio acorde a las necesidades de la entidad.	100,00%	39



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2	
	INFORME DE GESTIÓN		
			VERSIÓN: 00
			FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 3 de 11	

4. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONCEJO	4.1. Garantizar espacios de participación ciudadana	100,00%	40 a 42
5. SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.	5.1. Mantener las Certificaciones en el Sistema Integrado de Gestión [Gestión de Calidad [ISO 9001], Gestión de la Calidad en el Sector Público [NTC-GP:1000], Gestión Ambiental [ISO 14001], Salud y Seguridad Ocupacional [OHSAS 18001].	100,00%	43
	5.2. Implementar en la entidad el Sistema de Administración del Sistema Integrado de Gestión (SIG)	100,00%	44
	5.3. Fortalecer en la entidad el Sistema de Control Interno – SCI.	100,00%	45 a 47
	5.4. Certificar en la Corporación el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001 - SGSI.	100,00%	48
	5.5. Implementar en la Corporación el Sistema de Responsabilidad Social. ISO 26001- SRS	100,00%	49
Promedio de Cumplimiento Plan de Acción Cuatrienal		98,17%	

Se destacan los principales logros en cada uno de los Objetivos Estratégicos plasmados:

1. Visibilizar la gestión del Concejo

- En desarrollo de esta estrategia se diseñó y desarrollo un plan de medios para divulgar la gestión del Concejo de Bogotá en los diferentes medios de comunicación y redes sociales, de igual forma se formuló un Protocolo para el desarrollo de los eventos de la Corporación. (Indicadores 1 y 2).
- De igual forma fueron reconocidos los aportes de las personas naturales y jurídicas, mediante la imposición de 12 condecoraciones, por su contribución al desarrollo de la ciudad. (Indicador 3).
- Se desarrollaron diferentes actividades en cumplimiento de los compromisos “CONCEJO ABIERTO DE BOGOTÁ” dentro del tercer plan de acción de la Alianza de Gobiernos Abiertos” de los cual se formularon 24 acciones a desarrollar en varias vigencias, ejecutando 11 actividades equivalentes al 76,39%, frente a lo esperado para la vigencia 2018. (Indicador 4)
- Publicación de los informes de gestión de los 45 H. Concejales en el I y II semestre de la vigencia. (Indicador 5)
- Los H. presidentes de las Comisiones permanentes y de la Corporación presentaron los informes correspondientes a la gestión del primer y segundo semestre del año 2018. (Indicador 6)



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 4 de 11

- Fortalecimiento de la lucha contra la corrupción con la implementación de herramientas como el Plan Anual Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano, que registra un avance al 31 de diciembre de 2018 de 73,15%. (Indicador 7).

2. Hacer más eficiente y eficaz la función normativa y de control político

- Se programaron las sesiones, las preposiciones, con un cumplimiento del 94,46%, debido a que algunas proposiciones priorizadas y agendadas no se pudieron debatir en su totalidad por cuanto algunos temas de gran impacto para la ciudad demandaron mayor tiempo de discusión. Dentro de los temas objeto de estudio se presentó el proyecto de reglamento interno de la Corporación. Así mismo se tiene contemplado la identificación de los Acuerdos que han perdido vigencia, para lo cual se realizó la primera fase de contratación con el objetivo de efectuar la depuración normativa (Indicadores 8 al 12).
- Prueba piloto de Teletrabajo que contó con un avance del 70%, proyecto que no pudo continuar por el cambio presentado en el talento humano con ocasión a la Convocatorio 431 de 2016. (Indicador 13).
- Estudio de la planta ajustada a la nueva estructura acorde a las necesidades del servicio de la Corporación, para lo cual se realizó proceso de contratación para el estudio técnico de cargas de trabajo, contrato que fue suscrito y ya se recibieron avances. (Indicador 14)

3. Fortalecer y actualizar la infraestructura física, tecnológica y de servicios

- Efectuar el reforzamiento del Claustro del Concejo de Bogotá, para lo cual se suscribió un contrato para el mantenimiento de la red hidráulica, red contra incendios y modernización de la red eléctrica de alta tensión, frente a lo cual el contrato inicialmente suscrito con la Empresa Manguere E.U., presentó dificultades, por lo cual la Secretaria Distrital de Hacienda adelantó proceso para la declaratoria del incumplimiento de contrato, y se radicó nueva ficha para contratación. (Indicador 15 y 18).
- Se gestionó la contratación para el mantenimiento a la fachada principal de Concejo de Bogotá. (indicador 16)



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 5 de 11

- Adecuación del Salón Lara Bonilla, dotación del mobiliario, se encuentra en desarrollo la instalación del sonido y video. (Indicador 17)
- Radicación ficha para la contratación de la adecuación de la rampa de acceso de la portería principal de la sede del Concejo de Bogotá, de conformidad con la Norma NTC 4143. (Indicador 19)
- Construcción del Plan Estratégico en materia de Tecnología de la Información y Comunicación PETIC, que se encuentra en socialización y ajuste. (indicador 21)
- Fueron adquiridos dos sistemas de videoconferencia para el Salón Presidentes y Sala de Juntas de la Presidencia. (Indicador 22)
- En la presente vigencia, se contrató la actualización del Software fortianalyzer para la seguridad de la red. (Indicador 23)
- Se tramita la ficha para la adquisición de los equipos de la plataforma de virtualización, de lo cual no se logró la contratación por falta de presupuesto, por lo cual se requiere retomar este trámite. (Indicador 24)
- Inició la ejecución del contrato para la instalación del sistema de aire acondicionado para el centro de datos y el cableado del Concejo y sede CAD. (indicador 25)
- Radicación de la ficha técnica para adquisición del software para la publicación documental en la web (sistemas de file server) (Indicador 26)
- Adquisición y entrega de 135 equipos de escritorio y 06 portátiles. (indicador 27)
- Trámite para la suscripción del Contrato No.180173-0-2018 con la firma COLSOFT SA para el licenciamiento de data protector. (Indicador 28)
- Fueron instalados 04 switches, que permite mejorar la conectividad de las diferentes áreas a la red de datos del Concejo (indicador 30)
- Fueron adquiridas las pantallas para el recinto los Comuneros (indicador 31)
- Adquisición solución de video Wall para el Concejo. (indicador 32)



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 6 de 11

- Se radico ficha técnica para contratar Adquisición y actualización del sistema de red inalámbrica WIFI para el Concejo de Bogotá (indicador 33)
- Trámite ante la SDH y adjudicación de Contrato para el Licenciamiento Exchange, que se encuentra en ejecución. (indicador 34)
- Adjudicación e inició ejecución de Contrato para la dotación del Salón Lara Bonilla de un sistema de conferencia, debate y voto electrónico. (indicador 35)
- Suscripción del Convenio No. 180221-0-2018 con la Unidad Nacional de Protección UNP y la Secretaria Distrital de Hacienda – Concejo de Bogotá, cuyo objeto consiste en: «Aunar esfuerzos humanos, técnicos, logísticos y administrativos para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital, que se encuentran en situación de riesgo extraordinario o extremo, como consecuencia directa del ejercicio de sus funciones». (Indicador 36)
- Adquisición de dos Camionetas que fortalecen el parque automotor del Concejo de Bogotá. (Indicador 37)
- Se adjudicó el contrato No. 180195-0-2018 adquisición e instalación de mobiliario y adecuación para las áreas sótano de parqueadero y oficina de presidencia del Concejo de Bogotá (indicador 38).
- Suscripción del convenio con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas para la construcción del nuevo edificio para el Concejo de Bogotá, D.C. (Indicador 39)

4. Fortalecer la participación ciudadana en el Concejo

- Realización de tres secciones fuera de las instalaciones: 07-Nov-2018 Plenaria Congreso de la Republica, 17-Nov-2018 Comisión del Plan en Usaquén-Servita y 02-Dic-2018 Sesión Plenaria en Sumapaz. (indicador 40)
- 10 reuniones de alianza por la seguridad en las localidades de Kennedy, Zona Rosa de Chapinero, Localidad Barrios Unidos, Centros Comerciales, Fenalco, entre otras. (indicador 41)



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 7 de 11

- 10 Visitas de colegios en desarrollo del Programa Escuela al Concejo. (indicador 42)

5. Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión

- Auditoria y renovación de las certificaciones en los Sistemas de Gestión: Calidad ISO 9001:2015, Gestión Ambiental (14001) y Salud y seguridad en el Trabajo (OSHAS 18001). Se encuentra en proceso la auditoria para la certificación del sistema de seguridad de la información (ISO 27001) (indicador 43 y 48)
- Radicó solicitud para la adquisición de un software para la administración del Sistema Integrado de Gestión (Indicador 44)
- Durante la presente vigencia, se actualizó la documentación que soporta la operación del Sistema Integrado de Gestión que fue requerida por los responsables de procesos. (indicador 45)

- Se inició la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para lo cual se desarrollaron actividades de capacitación y se trabaja en la actualización del Comité del SIG. (Indicador 46)



- Evaluación Independiente, a través de las auditorias efectuadas por la Oficina de Control Interno a los 14 procesos (Indicador 47)
- Continuación con las fases propuestas en desarrollo del Subsistema de Responsabilidad Empresarial, en la cual se presentó el informe de sostenibilidad y responsabilidad social y se efectuaron jornadas de sensibilización y capacitación a los funcionarios. (indicador 49)



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 8 de 11

Plan de Acción 2018 por Procesos del Sistema Integrado de Gestión:

PROCESOS	% EJECUCION I Trimestre	% EJECUCION II Trimestre	% EJECUCION III Trimestre	% EJECUCION IV Trimestre	Acumulado Año	N° Ind
1- Gestión Dirección Estratégico	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	50
2- Comunicaciones e Información						1 a 2
3- Gestión Mejora Continua SIG.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	51
4- Gestión Normativa	27,27%	86,49%	66,67%	80,00%	80,21%	52
5- Elección Servidores Públicos	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	53
6- Control Político	84,13%	85,29%	100,00%	95,24%	94,46%	54
7- Atención al Ciudadano	0,00%	74,38%	100,00%	0,00%	100,00%	55
8- Talento Humano	30,53%	66,00%	33,93%	23,59%	99,38%	56 - 60
9- Gestión Jurídica	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	61
10- Anales y Publicaciones y Relatoría	100,00%	100,00%	94,44%	95,00%	97,36%	62 - 64
11- Gestión de Recursos Físicos	47,89%	85,98%	61,99%	62,50%	96,47%	65 - 72
12- Seguridad y Sistemas de Información	94,21%	88,49%	39,21%	44,63%	90,57%	73 - 76
13- Gestión Documental	0,00%	0,00%	18,67%	90,67%	97,78%	77 - 79
14- Gestión Financiera	33,33%	50,00%	33,33%	66,67%	91,67%	80 - 82
15- Evaluación Independiente	0,00%	10,71%	23,81%	0,00%	100,00%	83
Promedio de Cumplimiento Plan de Acción Anual por Procesos	47,76%	69,96%	51,54%	56,73%	96,06%	
Promedio de Cumplimiento Plan de Acción Anual 2018	41,21%	65,41%	40,95%	48,01%	97,31%	





CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 9 de 11

CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. / Oficina Asesora de Planeación
Informe de Ejecución del Plan de de Acción Cuatrienal 2016-2019

OBJETIVO	ESTRETEGIAS	2016	2017	2018	Total Cuatre nio
----------	-------------	------	------	------	------------------

Informe de Avance del Plan de Accion Cuatrienal 2016 - 2019 / Resolución 486 de 2016 - PAA-2016

1. VISIBILIZAR LA GESTIÓN DEL CONCEJO.	1.1. Formular y ejecutar el Plan Anual de Medios	94,39%	93,73%	100,00%	96,04%
	1.2. Posicionar y enaltecer el otorgamiento de las condecoraciones institucionales	90,00%	100,00 %	100,00%	96,67%
	1.3. Establecer mecanismos de rendición de cuentas	100,00%	100,00 %	89,91%	96,64%
	1.4. Fortalecer el Régimen de Bancadas en la Corporación	91,76%	77,66%	95,43%	88,28%
2.- HACER MÁS EFICIENTE Y EFICAZ LA FUNCIÓN NORMATIVA Y DE CONTROL POLÍTICO.	2.1. Tramitar el Proyecto de Acuerdo del Nuevo Reglamento Interno	100,00%	33,33%	100,00%	77,78%
	2.2. Depurar de la producción normativa.	100,00%	0,00%	100,00%	66,67%
	2.3. Planta de personal ajustada a la nueva estructura.	75,00%	0,00%	85,00%	53,33%
3. FORTALECER Y ACTUALIZAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS	3.1. Efectuar el reforzamiento del Claustro del Concejo de Bogotá de acuerdo con la normatividad vigente. (Ejecución contrato de obra - refuerzo del claustro) y actividades accesorias.	66,67%	42,86%	100,00%	69,84%
	3,2. Arrendamiento de instalaciones y bodegas para el almacenamiento de materiales y objetos	100,00%	95,45%	100,00%	98,48%
	3.3. Actualizar la plataforma tecnológica del Concejo de Bogotá, D.C.	100,00%	0,00%	100,00%	66,67%
	3.4. Desarrollar la implementación del esquema de seguridad de los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situación de riesgo extraordinario o extremo.	100,00%	33,33%	100,00%	77,78%
	3.5. Adquisición, entrega y montaje de mobiliario y equipo de oficina.	100,00%	100,00 %	100,00%	100,00 %
	3.6. Realizar los estudios técnicos y de viabilidad presupuestal para la adquisición o construcción de una sede administrativa y auditorio acorde a las necesidades de la entidad.	100,00%	100,00 %	100,00%	100,00 %
4. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONCEJO	4.1. Garantizar espacios de participación ciudadana	100,00%	58,33%	100,00%	86,11%
5. SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.	5.1. Mantener las Certificaciones en el Sistema Integrado de Gestión [Gestión de Calidad [ISO 9001], Gestión de la Calidad en el Sector Publico [NTC-GP:1000], Gestión Ambiental [ISO 14001], Salud y Seguridad Ocupacional [OHSAS 18001].	97,73%	100,00 %	100,00%	99,24%
	5.2 Implementar en la entidad el Sistema de Administración del Sistema Integrado de Gestión (SIG)	100,00%	100,00 %	100,00%	100,00 %



GD-PR001 V.1

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 10 de 11

5.3. Fortalecer en la entidad el Sistema de Control Interno – SCI.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
5.4. Certificar en la Corporación el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001 - SGSI.	100,00%	0,00%	100,00%	66,67%
5.5. Implementar en la Corporación el Sistema de Responsabilidad Social. ISO 26001- SRS	100,00%	0,00%	100,00%	66,67%
Promedio de Cumplimiento Plan de Acción Cuatrienal	96,30%	64,87%	98,17%	86,45%

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION - RESOLUCION 1315 DE 2012

	PROCESOS	2016	2017	2018	Total Cuatrenio
5. SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.	1- Gestión Direccinamiento Estratégico	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	2- Comunicaciones e Información				
	3- Gestión Mejora Continua SIG.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	4- Gestión Normativa	80,00%	55,66%	80,21%	71,96%
	5- Elección Servidores Públicos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	6- Control Político	54,92%	84,42%	94,46%	77,93%
	7- Atención al Ciudadano	100,00%	66,67%	100,00%	88,89%
	8- Talento Humano	69,31%	57,88%	99,38%	75,52%
	9- Gestión Jurídica	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	10- Anales y Publicaciones y Relatoría	97,78%	102,41%	97,36%	99,18%
	11- Gestión de Recursos Físicos	71,80%	68,45%	96,47%	78,91%
	12- Seguridad y Sistemas de Información	96,11%	89,59%	90,57%	92,09%
	13- Gestión Documental	70,91%	86,47%	97,78%	85,05%
	14- Gestión Financiera	93,97%	83,79%	91,67%	89,81%
	15- Evaluación Independiente	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Promedio de Cumplimiento Plan de Acción Anual por Procesos	84,58%	78,16%	96,06%	86,27%	

Promedio de Cumplimiento Plan de Acción Anual	87,74%	71,57%	97,31%	85,54%
--	---------------	---------------	---------------	---------------

CESAR AUGUSTO MELENDEZ DIAZ
 Jefe Oficina Asesora de Planeación

